



# **MÁS AIRE AIRE +**

30 PROPUESTAS PARA MEJORAR  
EL AIRE DE MADRID



Entre las principales responsabilidades de los ayuntamientos está velar por la salud de sus ciudadanos, poniendo en marcha acciones encaminadas a reducir las situaciones de riesgo y, entre ellas, prevenir el cambio climático y vigilar y mejorar la calidad del aire que respiramos.

La reducción de la contaminación atmosférica y la lucha contra el cambio climático, permiten sinergias interesantes por lo que un planteamiento de propuestas conjunto facilita la respuesta a dos de los principales retos a los que se enfrentan las grandes urbes, entre las que se encuentra Madrid.

La adopción de medidas no debe demorarse, dado que el impacto del cambio climático es cada vez más patente en las ciudades, que son además importantes emisoras de gases de efecto invernadero, y que la contaminación atmosférica de las ciudades es ya en la cuarta causa de muerte prematura en el mundo, según un informe hecho público por el Banco Mundial el pasado mes de septiembre.

En el presente documento de trabajo se plantean las principales líneas de actuación y propuestas para el desarrollo del definitivo nuevo Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático.

### **Proceso Participativo**

Para lograr la máxima participación y consenso, el Área de Medio Ambiente y Movilidad presentará las líneas generales del Plan al Consejo Coordinador de los Distritos y va a iniciar el diálogo con los barrios, a través de un cuestionario que estará en la web municipal de Calidad del Aire a disposición de todos los vecinos y de sus asociaciones.

También ha previsto una serie de encuentros con otras administraciones, instituciones académicas, asociaciones y colectivos sociales y gremiales, sindicatos, organizaciones empresariales, grupos políticos... con el objetivo de explicar los objetivos y propuestas del Plan y recoger todas las sugerencias y mejoras posibles en aras de un mejor Plan y un mayor consenso.

Con las aportaciones y mejoras fruto del proceso participativo, el borrador del Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático se presentará a los grupos políticos del Ayuntamiento, para llegar al máximo consenso posible sobre el documento inicial. Posteriormente, la Comisión Informativa de Medio Ambiente y Movilidad a finales de año, y tras la aprobación inicial por la Junta de Gobierno, se abrirá un proceso de información pública de al menos un mes durante el cual cualquier ciudadano o colectivo podrá aportar y sugerir mejoras y modificaciones de la propuesta. Una vez analizadas todas ellas, se espera que el Plan sea aprobado por la Junta de Gobierno a principios de 2017.





### Objetivo general:

Garantizar la protección de la salud frente a los efectos de los contaminantes atmosféricos, contribuir a la lucha contra el cambio climático reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y potenciar la resiliencia urbana frente a los efectos climáticos.

### Objetivos específicos:

- Cumplir la legislación europea y nacional en materia de calidad del aire.
- Alcanzar niveles de calidad del aire para partículas acordes con el valor guía de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Cumplir los objetivos de reducción de GEI (2020 – 2030) en línea con el Acuerdo de París y la Agenda Climática de la UE, así como el nuevo Pacto de Alcaldes para el Clima y la Energía (reducir el 40% de de gases de GEI en 2030, respecto a 1990).
- Cumplir el compromiso de reducción del 50% de las emisiones causadas por la movilidad urbana en 2030, con respecto a 2012.

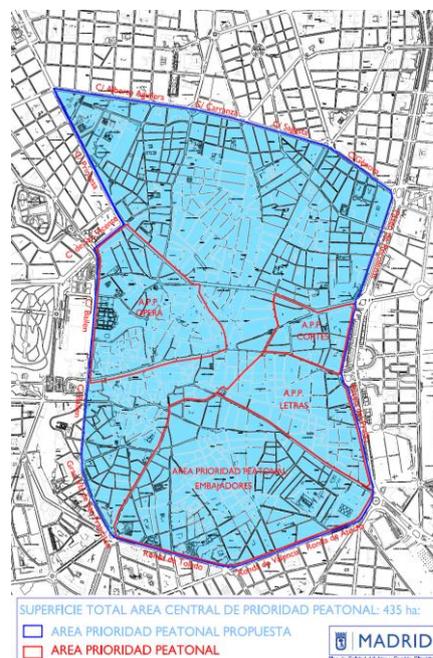
## Propuestas de Movilidad sostenible

Actuaciones sobre la red viaria y el espacio público dirigidas a reducir la intensidad del tráfico privado y a la promoción de modos activos de movilidad

### 1 Área central de acceso restringido al vehículo privado

Creación de un área de acceso restringido para el vehículo privado (salvo residentes) en la que se prioriza la movilidad peatonal, la bicicleta y el transporte público. Dicha área, de perímetro continuo, estará definida por las calles Alberto Aguilera, Carranza, Sagasta, Génova, Paseo de Recoletos, Paseo del Prado, Ronda de Atocha, Ronda de Valencia, Ronda de Toledo, Gran Vía de San Francisco, calle Bailén, Cuesta de San Vicente y Princesa.

Las medidas a contemplar en esta área estarán dirigidas a un reparto del espacio de aparcamiento en superficie exclusivamente para residentes y usos dotacionales, garantizando el acceso de los vehículos de no residentes a los aparcamientos de uso público en el interior del área. Discriminación positiva para las tecnologías menos contaminantes en la distribución de mercancías y optimización del servicio del taxi.





## 2 Rediseño de la sección en las principales vías de distribución del tráfico y vías de conexión de los distritos de la periferia con el centro

Se propone intervenir en las calles de fácil penetración en la ciudad reduciendo el espacio dedicado al automóvil a favor de los medios más sostenibles. Con ello se persigue disuadir a los usuarios del vehículo privado del uso del viario central para atravesar la ciudad en viajes con origen y destino en la periferia.

## 3 Priorización de la movilidad peatonal

Esta propuesta define un nuevo modelo de espacio público ligado a la regeneración urbana en las áreas residenciales. Conjunto de acciones que inciden directamente en la movilidad de proximidad en los barrios como el calmado de tráfico (velocidad máxima a 30 Km/h) y la mejora del espacio peatonal, dotándolo de las dimensiones adecuadas, haciendo seguros y cómodos sus cruces, proporcionándoles el mobiliario urbano y el arbolado conveniente para conformar una red peatonal adecuada.

## 4 Mejora y ampliación de la red y la movilidad ciclista

Revisión de la red actual y ampliación de la red ciclista con nuevos carriles bici. Definición y establecimiento de red de aparcamientos para bicicletas.

## 5 Ampliación del sistema de bicicleta pública y coordinación con el sistema del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM)

Extender la red de BICIMAD a zonas de gran demanda, que permitan su uso de forma generalizada como un auténtico modo de transporte diario y recurrente. Estudiar las formas de interacción con el CRTM para la ubicación física de la red en los nodos de transporte existentes y de prevista implantación, así como los instrumentos de tecnología de la información para el uso común de medios de pago.



## 6 Plataformas reservadas y priorización semafórica para autobuses EMT

Redistribución funcional del viario y establecimiento de plataformas reservadas para el transporte público en superficie, en aquellas vías de especial interés y de mayor demanda de viajeros. Establecimiento, en las intersecciones de vías en la ciudad reguladas por semáforo, de un sistema de priorización semafórica para el autobús, controlado con gestión centralizada.

## 7 Regulación del aparcamiento con criterios de calidad del aire

Incremento de las bonificaciones y penalizaciones en la tarifa del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) en función de las emisiones del vehículo. Diferenciación de zonas para el aparcamiento en superficie: Área interior M-30 y Área exterior (resto de la ciudad).

- **Área interior M-30:** Optimización de los tiempos de rotación y ratio de plazas para residentes y no residentes (verdes y azules).
- **Área exterior M-30:** Implantación de un sistema de regulación de estacionamiento en los barrios que así lo demanden, sin coste para los residentes y regulación mediante tarifa para los no residentes.

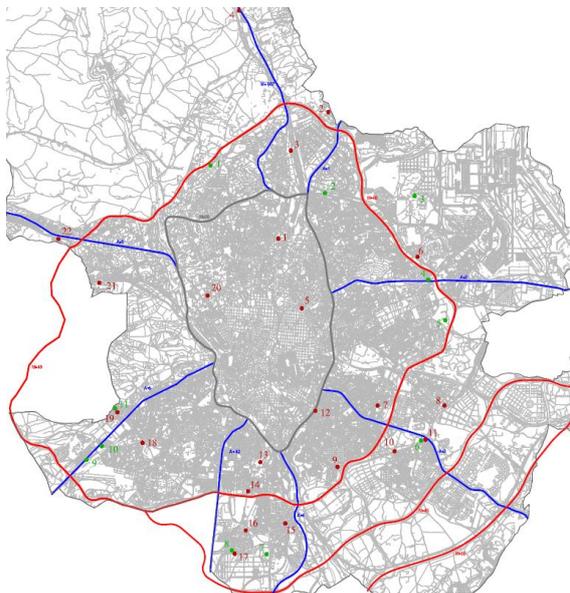
## 8 Limitación de la velocidad en accesos metropolitanos

Limitación de velocidad en las vías de acceso a la ciudad y en la M 30 a 70 km/h.



## 9 Red de aparcamientos disuasorios

Constitución de una red de aparcamientos en la corona metropolitana, conectada con nodos de transporte público, que facilite la transferencia del vehículo privado al transporte colectivo, evitando la entrada del vehículo privado hasta el centro de la ciudad.



### Aparcamientos Propuestos (AYTO. DE MADRID)

Nº	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
1	PITIS	400
2	FUENTE DE LA MORA	
3	VALDEBEBAS	1.000
4	CANILLEJAS	378
5	ESTADIO OLÍMPICO	1.480
6	SANTA EUGENIA	738
7	SAN CRISTOBAL	Fase 1 - 500
		Fase 2 - 800
8	VILLAVERDE ALTO	432
9	CUATRO VIENTOS	Fase 1 - 110
		Fase 2 - 300
10	AVIACIÓN ESPAÑOLA	744
11	COLONIA JARDÍN	1.000

TOTAL 7.882



## 10 Plataformas reservadas en accesos a la ciudad

Acción conjunta con otras Administraciones para dotar a las entradas a la ciudad de carril BUS-VAO exclusivo y análogo al existente en la A-6, iniciando esta actuación en la A-42, vía de especial congestión de tráfico diario. La acción debe extenderse al resto de vías de acceso. Acondicionar en todos los viarios radiales de Madrid un carril para uso exclusivo de acceso a los aparcamientos disuasorios de la corona metropolitana.





Actuaciones sobre el parque móvil y la ordenación de sectores clave con alto impacto en los patrones de movilidad en la calidad del aire

## 11 Ampliación y renovación de la flota de la EMT hacia una flota 100% Eco

Adquisición de autobuses de elevadas prestaciones ambientales (Gas Natural comprimido y tecnología híbrida) y sustitución progresiva de la flota actual, con el objetivo de alcanzar en 2020 una flota de 2000 autobuses en uso con categoría ECO o superior.

## 12 Proyecto e implantación de autobús de alta capacidad

Estudio de ejes viarios y líneas de autobuses urbanos para transformarse en líneas de alta capacidad e implantación de al menos una línea de estas características antes de 2020.

## 13 Taxi (incentivos para transformación a vehículos menos contaminantes)

La finalidad de la propuesta es conseguir la eliminación gradual de la utilización de vehículos diesel en el servicio de autotaxi. Para ello se establecerán subvenciones para su sustitución por vehículos Cero emisiones o ECO y exenciones fiscales a vehículos Cero emisiones. Además, se modificará la normativa para establecer la exigencia de que los vehículos autotaxi que se sustituyan a partir de 2020 sean ECO o Cero emisiones.

## 14 Taxi (optimización de recorridos)

Incremento del número de paradas de taxi y aumento del espacio reservado en las paradas actuales para reducir el número de viajes en vacío.



## 15 Optimización de la gestión de las reservas de carga y descarga en vía pública.

Implementación de un sistema de gestión de la carga y descarga en la ciudad de Madrid con criterios de calidad del aire, facilitando mayor tiempo de uso de las mismas a los vehículos más limpios. Desarrollo de una App que facilite información al usuario sobre disponibilidad de plazas libres.

## 16 Restricciones de entrada al Área central en función de la tecnología de los vehículos y horarios extendidos para los vehículos menos contaminantes dedicados a la distribución urbana de mercancías

Vehículos permitidos para la Distribución Urbana de Mercancías en el Área central

Distintivo ambiental DGT	desde 2018		desde 2020		desde 2025	
	<3.500 kg	>3.500 kg	<3.500 kg	>3.500 kg	<3.500 kg	>3.500 kg
CERO	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
ECO	Verde	Verde	Verde	Verde	Rojo	Verde
C	Verde	Verde	Rojo	Verde	Rojo	Rojo
B	Rojo	Verde	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo
Sin distintivo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo



## 17 Colaboración público-privada para la innovación y eficiencia en los procesos logísticos urbanos

Implementación de plataformas piloto para la distribución urbana de mercancías de última milla y desarrollo de prototipos de vehículos para la distribución, mediante colaboración público-privada.

## 18 Flotas de servicios municipales de bajas emisiones

Las flotas adscritas a contratos de servicios y las flotas gestionadas directamente por las distintas áreas municipales (renting o propiedad) se renovarán para alcanzar los siguientes objetivos:

- Vehículos tipo ciclomotor, motocicleta y turismo con masa máxima autorizada inferior a 3.500 kg (clases L, M1 y N1): 75 % flota con categoría CERO o ECO en 2020 y 90 % en 2030.
- Vehículos con masa máxima autorizada superior a 3.500 kg (clases M2, M3, N2, N3): 60 % flota con categoría CERO o ECO en 2020 y 80 % en 2030.



## 19 Plan de movilidad laboral municipal

Planes de movilidad en las dependencias del Ayuntamiento de Madrid y acuerdos con otras administraciones para aprobar e implantar planes en las instalaciones ubicadas en el municipio de Madrid.

## 20 Red de recarga para vehículos eléctricos

Desarrollo de una red de recarga rápida y semirrápida, de acceso público, que dé cobertura a la ciudad y dote de una infraestructura de recarga de oportunidad en aparcamientos de titularidad municipal. Definición de un modelo de explotación de la infraestructura de recarga en aparcamientos de rotación y disuasorios y fomento de la carga vinculada en los aparcamientos de residentes (P.A.R).

## 21 Red de suministro de combustibles alternativos

Impulso al desarrollo de la red de suministro de Gas Natural Comprimido (GNC) y Gas Licuado del Petróleo (GLP), tanto a través de colaboración con comercializadores para su implantación en estaciones de servicio, como mediante procedimientos de concesión administrativa de uso privativo de la vía pública para la instalación y explotación de estaciones de suministro.

## Propuestas de regeneración urbana

### Gestión urbana baja en emisiones y eficiencia energética

#### 22 Regeneración y rehabilitación de barrios

Rehabilitación y mejora de los edificios de vivienda (programa de subvenciones orientado a mejorar la eficiencia energética). Intervenciones prioritarias en barrios vulnerables.

#### 23 Fomento de la sustitución de combustibles de calefacción contaminantes (carbón y gasóleo) y control del uso de la biomasa

- Eliminación del uso del carbón en 2020.
- Establecer requisitos de las nuevas calderas: combustible utilizado, clase energética (la más exigente en lo relativo a las emisiones de NOx, de acuerdo con lo establecido en la norma UNE correspondiente), etc.
- Colaboración en proyectos de despliegue de redes de calor y frío de alta eficiencia.

#### 24 Generación distribuida y uso de energías renovables

- Análisis de idoneidad de energías renovables en distintas tecnologías y fuentes para la ciudad de Madrid, compromisos concretos relativos a la potencia instalada en edificios y el mobiliario urbano propio, necesidades de normativa municipal y herramientas de gestión y seguimiento.
- Facilitar al ciudadano información accesible sobre trámites y líneas de ayuda y financiación y revisión de las bonificaciones del IBI por instalaciones de energía solar, conforme a lo acordado por unanimidad en el Pleno Municipal de abril de 2016.
- Exploración y explotación del potencial energético del subsuelo.

## 25 Reducción de emisiones en la gestión de residuos urbanos

(Plan de residuos: Minimización de residuos y mejora del reciclaje).

- Incremento de la recuperación de materiales mediante una nueva línea de recuperación de envases.
- Mejora del rendimiento de la Planta de Tratamiento de Biogas (PTB) para incrementar la producción de biometano y su inyección en la red de distribución de Gas Natural.
- Aprovechamiento energético con generación eléctrica a partir del gas procedente de la descomposición de los residuos de los vertederos mediante motogeneradores de biogas de bajas emisiones, así como el aprovechamiento del biogas de biometanización excedente no destinado a la PTB para producir electricidad cerca de los puntos de consumo, evitando consumos asociados al transporte y permitiendo el autoabastecimiento del complejo tecnológico.
- Estudio de viabilidad para el aprovechamiento del calor residual de la planta de incineración de Las Lomas para de una red de calor de barrio (“district heating”).

### Gestión energética en edificios e instalaciones municipales

## 26 Monitorización energética y gestión de consumos

- Comisión seguimiento actuaciones energéticas.
- Reforzar el papel de los gestores energéticos.
- Plataforma abierta de consumos (objetivo 80 % del consumo monitorizado).
- Contrato integral de instalaciones energéticas.

## 27 Intervenciones en edificios e instalaciones municipales

- Plan de desarrollo de energía solar fotovoltaica.
- Programa de edificios de consumo casi nulo - energía positiva.
- Sustitución de calderas.
- Rehabilitación energética.



## 28 Incorporación de criterios de sostenibilidad en la contratación municipal

Elaboración de instrucciones específicas de obligado cumplimiento en los procedimientos de contratación con criterios que determinarán el comportamiento ambiental de las empresas concesionarias de servicios municipales. Extender los criterios ambientales a la cadena de suministro municipal (proveedores).

Estrategias de adaptación y soluciones basadas en la naturaleza (vulnerabilidad y resiliencia frente al cambio climático del aire)

## 29 Programa “Madrid + Natural”

Intervenciones urbanas para adaptación de la ciudad a los efectos del cambio climático implementando soluciones basadas en la naturaleza. Renaturalización urbana a escala edificio, barrio y ciudad.

## Propuesta de sensibilización y comunicación

## 30 Sensibilización y educación ambiental

Acciones de sensibilización y educación ambiental. Estudios de exposición y vulnerabilidad de grupos de población sensibles.

